

# EL Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA.

NUM. 4.814

REUNIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

DIRIGIRSE A LA IMPRENTA O ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, CALLE DE FERNÁNDEZ CADORRIGA, NÚMERO 8, (ANTES CONCEPCIÓN), PAGANDO ADELANTADO.

NINGUN ORIGINAL SE DEVUELVE AUNQUE NO SE INSERTE.

SÁBADO 19

DE MARZO DE 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES SE LES HARÁ UNA REBAJA EN EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS QUE INSERTEN.

LOS DEMAS ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENTIONALES, PAGANDO ADELANTADO.

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA CAPITAL, 2 PESETAS TRIMESTRE.

## ALMACEN DE TEJIDOS

MOJANIEZ TURA

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

SE SIGUE OCUPANDO DE LA COMPRA Y VENTA DE VALORES PÚBLICOS, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

PLAZA DE SAN MARCELLO.—LEON.

## ESTACION DE LEON

ENTRADAS SALIDAS

De Madrid Para Madrid.  
Rápido: 11'57 mañana; lunes y viernes  
Correo: 5'39 mañana y domingos.

Mixto: 1'30 mañana. Correo: 8'57 noche.  
Mixto: 1'28 tarde.

De Palencia Mixto: 4 tarde.

Mixto: 8'25 noche. De Sahagún  
Correos: 6'32 mañana

De Galicia Mixto: 5'40 tarde  
Rápido: 11'51 noche  
Correos: 8'32 noche.  
Mixto: 12'28 tarde.

Mixto: 3'6 tarde. De Ponferrada  
Correos: 6'2 mañana.

De Gijón Rápido: 2'26 mañana, lunes y viernes.

Correos: 8'27 noche. Mixto: 1'58 tarde.

De Busdongo Mixto: 4'8 tarde.

## ENCASILLADOS Y CUNEROS

Desde hoy hasta mediados de Abril pueden ocurrir muchas cosas; incluso que el señor Canalejas no esté para esa fecha en el poder. Sin embargo, como siempre es bueno vivir prevenidos, vamos a ocuparnos de algo que juzgamos conveniente para en el caso que el actual Gobierno haga las elecciones generales del encasillado y el cunerismo, que, según los síntomas, se van a practicar en esta ocasión con todo el arte y todas las mañas que tienen acreditados los partidos monárquicos, especialmente estos que se llaman liberales.

Se está viendo, con toda claridad, por el teje manejo que en Madrid se traen ministeriales y conservadores, que éstos aspiran, bajo los auspicios del señor Canalejas, a llevar a las Cortes la más importante y numerosa de las minorías que han de formar el futuro Congreso.

Es más: conforme se va descubriendo el juego no es difícil vaticinar lo que puede ocurrir. Hay quien coloca al señor Canalejas en la siguiente disyuntiva: si se niega a conceder a los conservadores to-

dos los puestos que pretenden en el encasillado, no obtendrá el decreto de disolución; si, por el contrario, accede, entonces será con él la gracia regia, tendrá el decreto y hará las elecciones. En el primer caso tendrá que abandonar el gobierno y caerá en buena postura; en el segundo gobernará algún tiempo, pero con vilipendio.

Pongámonos en este último caso, por lo que pudiera ocurrir. Estamos, pues, en pleno periodo de encasillamiento y cunerismo; la falange maurista de aspirantes a diputados, mezclada con los candidatos ministeriales, se reparte hábilmente desde el ministerio de la Gobernación; por esos distritos, se les da cuerda a la máquina electoral, cuyo manubrio manejará el señor Merino, bajo la experta dirección del señor conde de Romanones, y ya tenemos funcionando y en actividad el viejo procedimiento para fabricar mayorías y minorías monárquicas parlamentarias.

¿Debe tolerarse eso? De ello nos proponemos tratar. Claro es que por decoro nacional, por dignidad colectiva, por prestigio del mismo cuerpo electoral, y por honor al sufragio, eso no debía tolerarse. Todo el tinglado para hacer elecciones que monta el gobierno podría deshacerse sólo con que los pueblos se capacitaran un poco de su derecho y de su deber y no pasaran por las imposiciones que ese encasillado y ese cunerismo representan. ¿Cómo? Muy sencillamente. Designando los partidos en sus respectivos distritos los candidatos a quienes deseen elegir, y adoptando la firme resolución y llevándola con energía y entereza a la práctica, de no votar a ningún candidato que se presente designado por el ministerio.

Una activa propaganda en este sentido por toda España, haciendo un razonado llamamiento a la dignidad del cuerpo electoral, demostrando la bajeza y el pernicioso abandono del más importante y transcendental derecho que representa ese acto de votar candidatos cuneros y encasillados, podría dar como resultado un hecho tan necesario, tan regenerador para España, cual el de que las Cortes fueran la expresión verdadera de la voluntad nacional, manifestada en las urnas por medio del sufragio.

Es éste el arma que el pueblo tiene en sus manos para esgrimirla

contra los hombres y los partidos políticos que le hayan causado males; es el medio de que dispone para influir, con la acción de sus verdaderos representantes, en el gobierno de la nación; es el procedimiento de llegar a la fórmula esencial de la democracia: "el gobierno del pueblo por el pueblo mismo".

Y si este derecho se abandona y no se ejerce; si cuando llegan estos períodos electorales en que se eligen mandatarios y representantes, los pueblos votan servilmente candidatos encasillados y cuneros, impuestos por los gobernantes, que no tienen otro afán ni otro interés que proporcionarse mayorías adeptas y minorías faltas de independencia, ¿cómo van los ciudadanos a conseguir que las Cortes y los gobiernos que tienen que vivir del concurso de ellas, sean el reflejo, la encarnación de la voluntad nacional?

Es necesario que el cuerpo electoral, que todos los hombres que tienen voto, se persuadan, se entren, se capaciten de lo que ese derecho representa, de lo que se puede conseguir en bien del país ejerciéndole libremente, para elegir candidatos propios, de su conocimiento, de su confianza.

Nosotros nos atrevemos a afirmar que en España se haría una verdadera, una salvadora revolución política en el instante que el pueblo, en el ejercicio de su derecho electoral, diera al traste con los candidatos cuneros y encasillados.

## LITERATURA

Al campo Don Nuño voy...

En vista de que hoy ocurren

millares de desafíos,

o sea lances y duelos

por abusos periodísticos

que tienen a uno señores

el alma puesta en un hilo,

y me hallo todos los días el abuelo

haciendo mil ejercicios,

porque el escribir ahora

pone en muchos compromisos.

Yo que en mi vida, jamás,

he tirado un solo tiro,

ni la espada he manejado

ni revólver, ni Remington,

con el mango de una escoba

que es de palo de negrillo,

a todas horas del día

con un apreciable amigo,

en el arte de la esgrima

me ejercito,

por si por decir verdades

en el papel que dirijo

me provocan a otros

-tosa atajo ad. molata y sonora,  
cuando lances ó desafíos,  
saco si. Yo estoy tan adelantado  
según algunos me han dicho  
que ya no puedo temer  
al más práctico enemigo y asimismo  
puedo ya hasta romperle  
los huesos.

También ensayo el revolver  
y fusil de chispa y Remington  
y hago blancos excelentes...

precisamente el domingo  
al Parque me dirigía  
y tirando cuatro tiros,  
hice blancos excelentes,  
que fueron muy aplaudidos,

sobre todo, el que apuntando  
a la cabeza de un mirlo  
que cantaba en una chopera  
que hay cerca de aquel molino  
maté a un perro que pasaba

junto al río

solo a cuatrocientos metros  
de donde se hallaba el mirlo.

De modo que estoy contento  
y que vengan desafíos.

Tantas gatas tengo ya  
de provocar un conflicto  
para que separen las gentes

que he encargado mil tarjetas  
y hasta guantes á porrillo  
para arrojarles á todos

que me miren algo altivo

y darles una tarjeta

á todos mis enemigos

para que vean quién soy

en esto de desafíos, si abusarme

Vaya, vaya, vaya, vaya, que buena parte han venido.

## LOS POBRES

Costumbre antigua es en esta población, el que los días de Semana Santa, se vea invadida por una turba de mendigos, que presentando al desvío sus lágrimas, den espectáculos inútiles, con sus lastimeras voces aplicando la limosna del transeunte.

Esto se debiera evitar de alguna manera y las autoridades debieran extremar los medios de que disponen, para conseguirlo, porque en sus manos está el hacerlo.

La Asociación de Caridad, cuyos recursos van siendo ya casi impotentes para socorrer a tanto necesitado, hace bastante con dar de comer á todo pobre que allí se presenta, pero á los mendigos por lo visto esto no les satisface, pues con comer, cenar y desayunarse, por lo que de sus labios hemos oido, no les resuelve el problema, y francamente no sabemos lo que quieren y desean. Si la más perentoria necesidad de la vida es el alimento del cuerpo y éste se lo da gratis y abundante, calificamos de soberbia y gallardía, el que prefieran mendigar por las calles, subiendo y bajando escaleras para recibir una perrina ó un mendrugo de pan, ó un "Dios le ampare", porque el individuo que contribuye con su limosna para la Asociación de Caridad, debe negarse de una manera rotunda á socorrer á esos pobres, y si mandarles á la Asociación donde, tenga la seguridad, de que se le

da de comer ranchos bien condimentados y abundante.

Por eso y por la incultura que demuestran, suplicamos á las autoridades que se ocupen con mas interés del que lo hacen, de un asunto de tan importante, como lo es el de la mendicidad callejera.

## REUNION

En la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador la Junta nombrada para promover la suscripción para alivio de los damnificados por las inundaciones en las provincias de León, Zamora y Galicia. La Junta acordó que se abriera una suscripción popular, cuyos donativos se recojerán en la casa de banca del señor Andrés, en las Tenencias de Alcaldes, en la Secretaría de Cámara y en las redacciones de todos los periódicos á donde pueden acudir los donantes con su socorro, que puede ser desde diez céntimos en adelante, pues la limosna por pequeña que sea, siempre ha de ser muy agradecida.

En el acto se abrió la suscripción entre los presentes en esta forma: Ilmo. señor Obispo 25 pesetas, señor Gobernador Civil 25 pesetas, D. Alfredo Barthé, Alcalde 10 pesetas, D. Alfredo Casellas, Gobernador Militar 10 pesetas, D. Juan Ignacio Morales, Delegado de Hacienda, 10 pesetas, señor Covarrubias, Director del Banco 10 pesetas, D. Mariano Andrés, Delegado régio de Industria y Comercio, 15 pesetas, D. Gerardo Doral, Juez de Instrucción 5 pesetas, D. Francisco Coutreras, Secretario del Gobierno Civil, 5 pesetas.

Nosotros tememos la seguridad de que todos los leoneses han de ver con simpatía una suscripción que viene á remediar en parte la desgracia que hoy lloran innumerables familias, á las que las pertinaces lluvias dejaron en la miseria. No podemos grandes calamidades, porque comprendemos que á los buenos sentimientos de nuestros paisanos, hemos acudido muchas veces, pero si que ante la magnitud de la desgracia, procuren aliviarla en lo posible, en la seguridad de que han de recibir la gratitud de muchísimas familias.

Terminada la reunión y ya en familia, el simpático Gobernador Militar de esta plaza señor Casellas, nos decía con pena, que en el año actual no podía celebrar con el explendor de otros años la jura de la bandera, porque carecía de elementos para ello. No hay banda de música, no hay apenas tropa y por no haber, ni bandera, pues todo está en Melilla; pero, decía el señor Casellas, no ha de pasar desapercibido este acto tan brillante y patriótico: con la vénia del Prelado, irán los reclutas á la Catedral, donde oirán una misa, y á la salida, en el atrio, jurarán la bandera, y allí se colocarán como puedan, pues no hay sitio de preferencia, las autoridades, corporaciones y demás invitados, y el público verá el acto desde fuera. Si el Presidente de la Diputación cede la banda de música del Hospicio, se formará después un animado paseo para que las jóvenes luczan sus encantos.

Esto decía el señor General, y lo decía con sentimiento, pues desde que reside en León, siempre ha procurado que el acto de la jura de bandera, sea solemne y aparatoso, viéndose ahora privado de hacerlo, porque las circunstancias se lo impiden, pero nunca por buenos deseos y mejor voluntad del señor Casellas.

La jura será muy pronto.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las pastillas Moretó, es el remedio más seguro e inocujo para combatir los resfriados, tos, asma, etc.,

## El tratamiento de la anemia Un remedio seguro

Que los anémicos cambien de aire está muy bien; pero no basta: deben regenerar su sangre pobre y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten á un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente á la raíz del mal, es decir, á la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediatamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de esta sangre rica. Así cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: "No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca." Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

## Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## Información local

### TEATRO

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo una función organizada por jóvenes obreros de esta capital, á beneficio de las familias de los operarios muertos en el accidente ocurrido hace poco en la Papelería Leonesa.

Se pondrán en escena el drama en dos actos "Amor de madre", el diálogo "La disputa del Andaluz y el Asturiano" y el juguete cómico "La última calaverada".

Dado el fin benéfico de la función, es de esperar se encuentre muy concurrido.

### OPOSICIONES

Nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín López Robles, ilustrado farmacéutico y profesor auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de León, ha salido para Madrid con el objeto de tomar parte en las oposiciones para cátedras de Agricultura.

Le deseamos buena suerte.

23 & 173 Frs. por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. B. D. Horton, 56, Rue Carvés, GRAND-MONTROUGE (Seine) Francia.

### INCAPACITADO

Se ha publicado una R. O. incapacitando para el cargo de Teniente Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Astorga, á D. Paulino Alonso Lorenzana.

### LAS SUBSISTENCIAS

Preocupa grandemente al Alcalde de Madrid señor Franco Rodríguez, el problema de las subsistencias y busca soluciones al conflicto de la carestía, sobre todo de los artículos de primera necesidad. Eso debe preocupar también á las autoridades de León, puesto que el exagerado precio á que se vende todo lo que se come va rayando ya en lo inconcebible.

Si las personas acomodadas se quejan de ello, ¿qué no harán los pobres que apenas si pueden comprar aquello que constituye su principal alimento?

Ya va siendo hora que los gobiernos y las autoridades, vayan dejando á un lado la política y se ocupen de aliviar la situación de sus gobernados, bajando la mano á capitales asuntos que tienen mas importancia que aquella puesto que pueden

dar origen á graves conflictos y trastornos de orden público.

El Gobierno que á esto se dedique, se haría merecedor del agradecimiento público, porque el pobre, el obrero, el que solo vive de su trabajo, es muy digno de que haya un alma caritativa que mire por él.

### LAS CONGREGACIONES

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados del ramo en provincias, disponiendo que las Congregaciones, Comunidades y fundaciones religiosas obligadas á ello, contribuyan por territorial, urbana, industrial, utilidades, derechos reales y cualquiera otra clase de impuestos á los que se hallen obligados.

Por consecuencia de la mencionada disposición, las cuotas contributivas serán aplicadas reglamentariamente y sin dilación alguna.

La "Emulsión Marfil al Guayaco", es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

### DEFUNCION

Ha fallecido en esta ciudad doña Santuliana Pérez, á consecuencia de rápida dolencia, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Damos el pésame á sus hijos y demás familia.

### EL RETRATO

A instancias del concejal señor García Lomas, el Concejo acordó colocar el retrato del señor Merino, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, lo que nos parecía bien.

SABAÑOL BEYNUP. Curación radical verdadera, de los SABAÑONES en 3 DIAS. 1 peseta frasco, Droguería Martínez.

### BIEN VENIDOS

Se encuentra en León nuestro querido amigo Mr. Armando Brevers, Delineante de la Sociedad Hullera "Vasco-Leonesa", acompañado de su distinguida señora y simpática hija Blanca.

### CONFERENCIA

En las próximas pascuas vendrá á León nuestro distinguido amigo D. Gumerindo Aceárate, para celebrar una conferencia en el Teatro, á ruego de los Socios del Centro Obrero de la calle de la Zapatería.

### FARMACIA DE TURNO

Mañana domingo estará de servicio, de una y media de la tarde á diez de la noche, la Farmacia de D. Joaquín López Robles, Cervantes, 11.

### VAYA UN LIO

El Tribunal Supremo de Nueva York, ha anulado todos los matrimonios entre menores de edad, aunque se hayan efectuado con el consentimiento paterno.

Cerca de cuatro mil matrimonios han quedado deshechos y la mayoría dicen, que han optado por tomar el olivo y casarse con otra, pues no les importa la promiscuación.

### D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el festivo poeta Felipe Pérez González que durante largos años nos ha hecho saborear con gran deleite en "El Liberal", sus oportunos y chispeantes versos. No era viejo el escritor fallecido, pues tenía poco mas de cincuenta años, pero el constante trabajo

minó su existencia y le ocasionó la muerte.

Descanse en paz y reciba su familia y la redacción de "El Liberal", la expresión de nuestro sentimiento.

### AL CIELO

Ayer subió al cielo el niño Mariano Adolfo Rodríguez Garcia, hijo de nuestro amigo D. Florentino Rodríguez, viajante de la Casa de D. Mariano Andrés.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar esta tarde á las seis en punto.

Enviamos á los desconsolados padres nuestro sincero pésame.

### AUTORIZACION

Los descendientes del general Santo-oides han remitido á la Junta del Centenario de Astorga la autorización correspondiente para trasladar á aquella ciudad los restos de dicho general.

### 15.000 PESETAS

El Ministro de la Gobernación ha concedido un nuevo crédito de 15.000 pesetas para atender á los perjudicados por las inundaciones de Diciembre último en los distritos de León-Murias.



### Pozo para conservar Hielo y Nieve

Se arrienda el que sita al camino de Asturias por cima del Cementerio, propio para Cafeteros, Fresqueros, Cerveceros y Hoteles.

Para condiciones, verse con don Gerardo Flórez Llamas, Instituto 15, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, en Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2º.

### TIENDA EN ARRIENDO

Se arrienda desde primero de Abril la Tienda de la Plaza Mayor número 28, de D. José Fernández Devesa, de precio informar dicho señor Devesa, que vive en la misma casa.



### Pasatiempos

CHARADA  
Necesita el labrador una tercia con primera, ia dos es nota de músicos es la tercera una letra y la cuarta en el pentagrama pronto lector tu la encuentras.

Esta charada es sencilla y la descifra cualquiera porque el todo tú verás que es el nombre de una hembra.

Solución á la charada del número anterior: REMERO.

**Dos noticias sensacionales****NIÑA ENTERRADA VIVA**

En Gijón se ha descubierto un triste suceso que ha consternado al vecindario.

Una niña que estaba enferma sufrió un colapso, y el médico que la asistía, creyéndola muerta, certificó su defunción, y la criaturita fué enterrada en blanco ataúd y conducida á la capilla del cementerio.

Durante la noche volvió en si la niña, y haciendo esfuerzos, logró romper la caja en que estaba encerrada, y comenzó á gritar.

Tan débiles eran sus gemidos, que el guarda del cementerio no oyó que fuese de un ser humano y no acudió al sitio de donde partían.

Al amanecer penetró en la capilla el guarda, y encontró aún con vida á la niña, pero sin fuerzas para contestar á sus preguntas.

El guarda corrió á dar aviso á los padres de la criatura, y cuando éstos llegaron, la niña había dejado de existir.

La escena que se desarrolló entre los atribulados padres fué indescriptible.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias contra el médico que certificó la defunción.

**DOS MUERTES**

En el pueblo de Candeleda, ha ocurrido el siguiente suceso:

Una de las jóvenes más hermosas de la población se encontraba requerida de amores por dos mozos del pueblo, uno de los cuales hacía pocos días había regresado de Melilla. La muchacha, más interesada por este último, contra la opinión de sus padres, le dió palabra de casamiento solicitando el depósito. Al saber esta noticia el otro mozo del pueblo, fué á casa de los padres de la novia, á quienes les pidió permiso para hablar un momento con ella.

Concedido, entraron en la sala, y allí solos, preguntó á la joven si efectivamente estaba decidida á casarse con el licenciado de Melilla, y al contestar la joven afirmativamente, el referido mozo, que a preventorio llevaba oculto entre la faja un cartucho de dinamita, con el cigarro para que llevaba encendido, prendió la mecha del cartucho, y, abrazando á la joven en el momento de estallar el cartucho, quedaron sus cuerpos completamente destrozados y sus miembros despedazados por la habitación, salieron algunos de ellos por la ventana, y viniéndose abajo una de las paredes.

**LA VENIDA**

Dice un periódico: "Ayer llegaron los reyes á Madrid... el Príncipe de Asturias cruzó el andén de la mano de la Marquesa de los Llanos, doña Beatriz en brazos de una niña inglesa y D. Jaime en brazos del doctor Grinda."

Gran honor para el Doctor—lleva un vestigo egregio—por lo visto la etiquete—no repara ni en el sexo—para buscar á los príncipes—o doncellas ó doncellos.

**PERDON**

Siempre hemos sido partidarios del perdón, á los que ofenden, porque significa sentimientos nobles y generosos, por eso nos parece bien que el monarca—según costumbre tradicional—perdone en el día de Viernes Santo, á los que á pena de muerte están sentenciados. Hoy han variado las cosas, porque en los tiempos antiguos los reyes perdonaban á aquellos sobre cuyas causas ponía su mano al adorar la Cruz.

Ahora ya es otra cosa: se buscan influencias, se habla á los Ministros y estos preparan las causas y es perdonado aquél que más influencia tiene, dando es-

to por resultado que los indultos suelen recaer en reos que han cometido horribles y monstruosos delitos, mientras que el que los ha cometido no tan graves, se ve privado de esa real gracia.

Aun no se sabe los que este año serán acreedores á tanta suerte, pero nos fijaremos y sorprendidos notaremos que paracidas reincidentes, violadores e insudarios asesinos, serán indultados mientras que un simple asesino sin agravantes etc., irá derechos al palo.

Hay que variar de costumbres: hay que abolir la pena de muerte á todo tránsito por ser un padrón de ignominia en el siglo XX y que, ó se dé un indulto general el día de Viernes Santo, ó no se indulte á ninguno, por aquello de la igualdad, la equidad y la justicia, que prohíbe el favoritismo y el compadrazgo.

**CANDIDATOS**

Dice un periódico que el partido conservador presentará en las próximas elecciones 200 candidatos.

Nos parece bien que se presenten cuantos candidatos quieran y en los distritos que tengan por conveniente. Pero lo que ya no nos parece bien es que esos candidatos conservadores entablen previamente la lucha en el Ministerio de la Gobernación. Es una nueva forma de la implacable hostilidad.

**CONVOCATORIA**

El domingo 20 del corriente se celebrará en el local de la Económica de Amigos del País, reunión general del Sindicato y regantes de Presa Blanca, para tratar de la aprobación de cuentas y otros asuntos de interés para la misma.

Se ruega la asistencia.

**REGRESO**

Han regresado de Madrid el Alcalde de esta capital señor Barthe, el primer Teniente señor Miñou y el médico Municipal señor Balbuena.

**"LA ISLA DE ORO"**

Así se titula la obra que publica esta semana "La Novela de Ahora". Es la última parte de "El Corsario Invisible", que tan extraordinario éxito ha obtenido entre los lectores de la selecta colección de la Casa Gallega.

**ANIVERSARIO**

El jueves último hizo un año que falleció en esta ciudad la señora D.ª Juana González Rodríguez (viuda de Domínguez) y madre política de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Daniel Calvo, á quien, lo mismo que á los hijos de la finada y demás familia, reiteramos nuestro sincero pésame.

**OPOSICIONES**

Ha terminado el primer ejercicio de oposición en el Cuerpo de Correos, que se estaba celebrando en Madrid, habiendo aprobado 495 de los 1.014 que lo fueron en el ejercicio previo, correspondiendo á León 2 aprobados.

El día 29 del corriente comenzará el segundo examen del último ejercicio.

**INSPECTOR**

Ha sido nombrado por el Instituto de Reformas Sociales, Inspector del Trabajo en la provincia de Santander, nuestro querido amigo D. Alberto López Argüello, laureado vate leonés.

Nuestra sincera enhorabuena.

**LAS BALAS Y LA NEURASTENIA**

Dicen de París que en las experiencias de tiro hechas contra el acorazado "Jena", se han comprobado los enerviosos efectos producidos por los nuevos proyectiles.

Los perros embarcados en el "Jena",

durante las experienzas, para saber la distancia posible en que se les podría asfixiar ó producirles malestar, se colocaron en la parte del navío que no era atacada por los tiros.

Resultó que estos perros no morían por sofocación ni envenenados, sino bajo la acción repetida de los proyectiles y las trepidaciones consiguientes.

Se considera seguro que en las próximas guerras navales, los estados mayores y las tripulaciones adquirirán rápidamente la neurastenia.

Dos perros muy mansos se pusieron tristes y recelosos desde el primer tiro, se negaron á acudir á las llamadas después de los tiros siguientes, y, finalmente, se suicidaron tirándose al mar y dejándose ir á fondo sin intentar nadar.

Se han publicado los cuadernos 6 y 7, del "Atlas Geográfico Pedagógico de España", pertenecientes á las provincias de Ponlevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público, y en particular al profesorado, la adquisición de obra de tanta utilidad e interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó mudada; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía e Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalara un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor

ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

**Pulmones Débiles**

La Emulsión Angier es calmante para la garganta, los pulmones, el estómago y los intestinos. No solo cura y fortalece los pulmones débiles y cura la tos más rebelde, sino que también mantiene sanos los órganos digestivos y produce un maravilloso efecto fortificante en la salud en general. Es agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados.

**EMULSIÓN ANGIER**

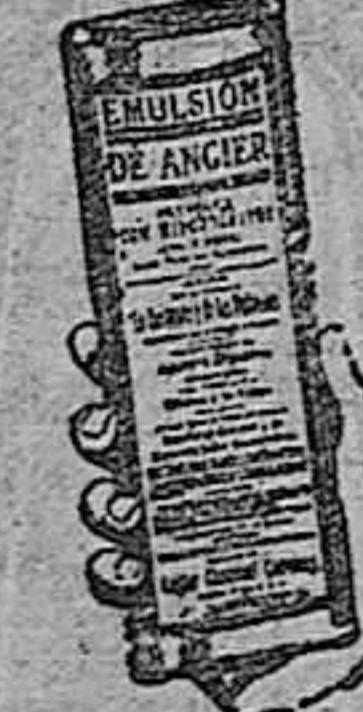
(Patente con Hipofosfato de Cal y Soda.)

**"Ganó 13 kilos en dos meses."**

2, West View, Cottenham, Inglaterra.

Muy Señores míos: Tengo gusto en expresaros mi profundo agradecimiento por el bien que me ha hecho la Emulsión Angier. En Julio pasado caí enfermo de gravedad con congestión pulmonar, y estaba muy débil, — habiendo perdido carne hasta solo pesar 66 kilos. El Médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier y ahora, después de seguir el tratamiento por dos meses, puedo volver á trabajar, fuerte y sano y he ganado carne hasta pesar 79 kilos. Ahora me siento como se debe sentir un hombre, bien y con ánimo, dispuesto á cualquier cosa.

(Firmado) G. WESTERDALE.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Giménez,

Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd, Londres, Inglaterra.

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cárries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en León, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.

En La Bañeza: R. Fernández.

En Ponferrada: V. Hernández.

**BALNEARIO de CESTONA**

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los COLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estremimiento y la entero-colitis por antiguos que sean cedentes infaliblemente al uso constante de las AGUAS de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

**ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA**

— DE —

**G. F. MERINO E HIJO**

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ESPECIALIDADES DE LA CASA recomendadas para su empleo en la estación próxima.

PENENMOGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarrlos en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y más económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOCOS. Específico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Balsámico perdonoso de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

# CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.--PEDID SIEMPRE

LA

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa y Guayacol

— — — — — PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga



## LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO  
ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS  
GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales  
y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.ª  
MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

## EMULSION KAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, constitución, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua  
ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermano ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconquistado miles de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, infonse.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

## COZA HOUSE,

76, Wardour Street,  
Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEÓN: Farmacia del Doctor J. Peña.

» Farmacia de J. R. del Valle, Rúa, 14.

» Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

## VIAJANTE

á la comisión, que recorra con frecuencia toda la provincia, lo necesita. Fábrica de Santander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, fábricas, talleres, etc.—Dirigirse á la Administración de este periódico.



## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas, pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengán cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué tá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESSOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgarmente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración, con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTHMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblauece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**LATOS**  
**NOTABLES Y EFICACES**  
50 cént. y en León  
**LOS SABANOS**  
TORTOSA Madrid; y en Cervantes, 6.

Se venden en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA, 50 cént. Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.